Mª ANGELES PÉREZ GONZÁLEZ, con NIF 13.729.832-M como Presidenta de la ASOCIACIÓN DE BALNEARIOS DE CANTABRIA, con sede social en Puente Viesgo, c/ Manuel Pérez Mazo, s/n por la presente

## **EXPONE**:

PRIMERO.- Que la Asociación de Balnearios de Cantabria está compuesta por los seis balnearios: Balneario de Alceda, Balneario de Caldas de Besaya, Balneario de la Hermida, Balneario de Liérganes, Balneario de Puente Viesgo y Balneario de Solares

SEGUNDO.- Que la Junta Directiva está compuesta de la siguiente manera:

- Presidente: Balneario de Puente Viesgo representado por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Pérez González
- Sa General: Balneario de Solares representado por D. Carlos Irigoyen
- Vicepresidente: Balneario de Alceda, representado por Da Coté Cortines
- Vocal: Balneario de la Hermida, representado por D. Basilio Varas Verano

TERCERO.- Que la Asociación de Balnearios de Cantabria tiene concedida una Subvención nominativa consignada en la Ley de Presupuestos de Cantabria del ejercicio 2022.

CUARTO.- Que según lo previsto en el artículo 28.6 de la Ley de Transparencia, la Asociación de Balnearios de Cantabria debiendo comunicar las retribuciones anuales e indemnizaciones de los titulares de los órganos de administración o dirección"

Por todo lo anterior

## CERTIFICA

Que no existen retribuciones de ningún tipo a los miembros de la Asociación ni de su junta, cumpliendo por tanto con lo establecido en el articulo 28.6 de la Ley de Transparencia.

Lo que se certifica en Puente Viesgo a 27 de abril de 2022

Angeles Perez Gonzalez
Presidenta de la Asociación de Balnearios de Cantabria

balnearios de cantabria CLETOS de CANTABRIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TURISMO, INOVACION, TRAMPORTE Y COMERCIO.